



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL VILLACORZO, CHIAPAS 2024-2027



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO AREA DE RECURSOS HUMANOS H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORZO, CHIAPAS

El H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corzo, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal Avenida Central Oriente, número 4, Col. Centro, C.P. 30550, Villa Corzo, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione el personal, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas.

¿Qué Datos personales recabamos y con qué finalidad?

Para llevar a cabo las actividades descritas en el presente aviso, recabamos las siguientes categorías de datos personales: - Datos de identificación: Nombre, RFC, CURP, fecha y lugar de nacimiento, firma, fotografía, credencial de elector.

- Datos de contacto: Domicilio, teléfono particular, correo electrónico.
- Datos laborales: Puesto, área de adscripción, sueldo, prestaciones, nombramiento, expediente laboral, cédula profesional.
- Datos patrimoniales: Número de cuenta bancaria para pago de nómina.
- Datos sensibles: Estado de salud, incapacidades médicas, tipo de sangre. Estos datos serán tratados con las más estrictas medidas de seguridad.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

-Necesarias y que no requieren su consentimiento: Integración y administración de su expediente laboral; pago de nómina, prestaciones y aguinaldo; alta, baja y modificación ante el SAT; control de asistencia y puntualidad; capacitación. Adicionales: Difusión de su imagen en medios oficiales del Ayuntamiento en actos públicos. Si no desea que su imagen sea publicada, puede manifestar su negativa enviando un correo a la Unidad de Transparencia.

Transferencias de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, con excepción a lo previsto en los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales. Las áreas a las que podrán ser transferidos los datos personales recabados, salvo las excepciones en la ley son las siguientes:

- Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, SAT, para el cumplimiento de obligaciones fiscales
- Órganos de fiscalización: ASF, Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas.
- Autoridades jurisdiccionales, en caso de requerimiento fundado y motivado.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se recaban de usted, para qué son utilizados y las condiciones del tratamiento que se les da. Así mismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal, en caso de que esta sea desactualizada, sea inexacta o incompleta; que se elimine de nuestros registros o que se oponga al uso de la misma. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, deberá presentar a través de manera presencial y en la plataforma nacional de transparencia <https://plataformadetransparencia.org.mx>

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones. Lo invitamos a consultarlo los estrados de Recursos humanos/Oficialía Mayor del Ayuntamiento municipal de Villa Corzo, Chiapas, o bien mediante el correo electrónico del área de recursos humanos: recursoshumanos20242027@gmail.com